



## Dirección Administrativa y Financiera

### Acta Simple de Adjudicación

No. 0025-2021

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2021-0025

ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA E HIGIENE

En fecha siete (07) de agosto del año 2021, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia MEM-DAF-CM-2021-0025, para la "Adquisición de artículos de limpieza e higiene." Dicho proceso es ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según la oferta recibida en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Este proceso tiene como finalidad: **Adquisición de artículos de limpieza e higiene**, que serán utilizados en las distintas áreas de este Ministerio.

**Considerando:** Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva."

**Considerando:** Que en fecha 26/08/2021, siendo las 13:59 p.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de compras y contrataciones.

**Considerando:** Que en fecha 31/08/2021, siendo las 09:00 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerro el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

**Considerando:** De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, "La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los criterios solicitados teniendo en cuenta la calidad del bien ofertado, el menor precio y consideraciones de pago". Por lo tanto, la adjudicación se realiza en base al criterio CALIDAD-PRECIO.

WR

OFERENTES	MONTO OFERTADO	MONTO ADJUDICADO	TOTAL ITEMS OFERTADO	TOTAL ITEMS ADJUDICADOS	ESTATUS	CRITERIO
Sudiven, SRL	RD\$641,802.00	RD\$631,772.00	7	1	Ganador	Mejor calidad
Maxibodegas EOP del caribe, SRL	RD\$802,966.40	RD\$54,468.80	25	3	Ganador	Mejor calidad
RML Service Suplidores Institucionales, SRL	RD\$693,379.80	RD\$37,878.00	25	4	Ganador	Mejor calidad
Puntual Soluciones, KSP, SRL.	RD\$362,850.00	No adjudicado	1		Participante	No cumplió con la calidad
Inversiones Sanfra, SRL.	RD\$797,775.88	RD\$18,182.62	22	3	Ganador	Mejor calidad
GTG Industrial, SRL	RD\$893,997.50	RD\$14,938.80	25	3	Ganador	Mejor calidad
Suplimeca, SRL	RD\$821,331.57	RD\$16,284.00	19	2	Ganador	Mejor calidad
RIF. Investment Group, SRL	RD\$420,584.01	No adjudicado	23		Participante	No cumplió con la calidad
K Supplies, SRL	RD\$399,430.00	No adjudicado	3		Participante	No cumplió con la calidad
Office Target, SRL	RD\$490,421.64	RD\$14,970.19	14	3	Ganador	Mejor calidad

Oferentes participantes:

- Sudiven, SRL.
- Maxibodegas EOP del Caribe, SRL.

- RML Service Suplidores Institucionales, SRL.
- Puntual Soluciones KSP, SRL.
- Inversiones Sanfra. SRL.
- GTG Industrial, SRL.
- Suplimeca, SRL.
- K Supplies, SRL
- RIF Investment, SRL
- Office Target, SRL

**Las empresas:** Puntual Soluciones, KSP, SRL, RIF. Investment Group, SRL, K Supplies, SRL, no cumplieron con la calidad esperada.

**Vista:** La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

**Visto:** El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

**Visto:** El requerimiento del Departamento Administrativo de fecha 02 de Julio del 2021.

**Visto:** Los términos de referencia para el presente proceso de REF. MEM-DAF-CM-2021-0025.

**Vista:** La Certificación de existencia de fondos para pagos vía transferencia.

**Vistas:** Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor REF. MEM-DAF-CM-2021-0025.

### **Resolución**

**PRIMERO:** Adjudicar como al efecto adjudica la “Adquisición de artículos de limpieza e higiene” a la Razón Social Sudiven, S.R.L., Por un monto de Seiscientos treinta y un mil setecientos setenta y dos pesos con 00/100 (RD\$631,772.00).

**SEGUNDO:** Adjudicar como al efecto adjudica la “Adquisición de artículos de limpieza e higiene” a la Razón Social Maxibodegas EOP del Caribe, S.R.L., Por un monto de Cincuenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos con ochenta centavos/100 (RD\$54,468.80).

**TERCERO:** Adjudicar como al efecto adjudica la “Adquisición de artículos de limpieza e higiene” a la Razón Social RML Service Suplidores Institucionales, S.R.L., Por un monto de Treinta y siete mil ochocientos setenta y ocho pesos con 00/100 (RD\$37,878.00).

CUARTO: Adjudicar como al efecto adjudica la "Adquisición de artículos de limpieza e higiene" a la Razón Social Inversiones Sanfra, S.R.L., Por un monto de Dieciocho mil ciento ochenta y dos pesos con sesenta y dos centavos/100 (RD\$18,182.62).

QUINTO: Adjudicar como al efecto adjudica la "Adquisición de artículos de limpieza e higiene" a la Razón Social GTG Industrial, S.R.L., Por un monto de Catorce mil novecientos treinta y ocho pesos con ochenta centavos/100 (RD\$14,938.80).

SEXTO: Adjudicar como al efecto adjudica la "Adquisición de artículos de limpieza e higiene" a la Razón Social Suplimeca, S.R.L., Por un monto de Dieciséis mil doscientos ochenta y cuatro pesos con 00/100 (RD\$16,284.00).

SEPTIMO: Adjudicar como al efecto adjudica la "Adquisición de artículos de limpieza e higiene" a la Razón Social Office Target, S.R.L., Por un monto de Catorce mil novecientos setenta pesos con diecinueve centavos/100 (RD\$14,970.19).



Wanda Contreras  
Director Administrativo y Financiero



Jennifer Santana Torres  
Enc. Compras y Contrataciones

